



CONTRALORÍA
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

PRINCIPIOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA

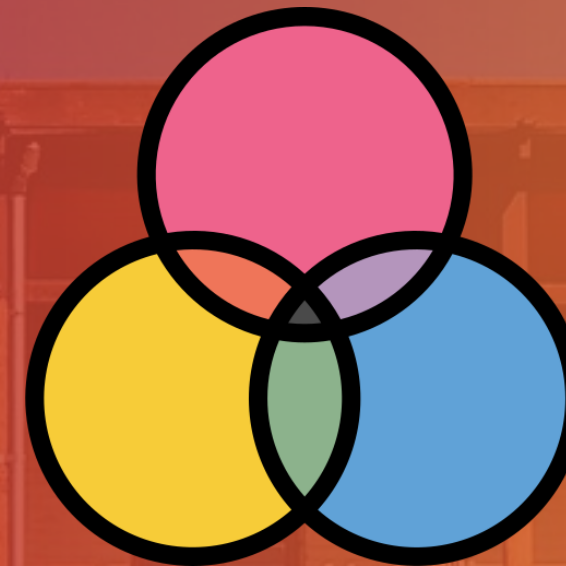


OBJETIVIDAD

Los procedimientos de fiscalización se realizan libre de condicionamientos que amenazan la capacidad de asumir responsabilidades de forma neutral en el desarrollo de las actividades de auditoría interna.

INDEPENDENCIA

El personal de auditoría debe mantener una actitud mental neutral que permita al auditor y auditora desempeñar su trabajo con honesta confianza en el producto de su labor y sin comprometer la calidad del mismo.

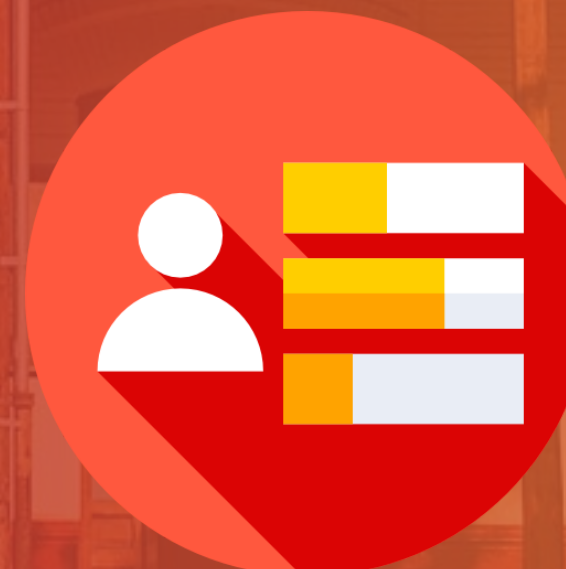


INTEGRIDAD

Los procedimientos de auditoría se realizan con honestidad, diligencia y responsabilidad, respetando la normativa que regula a la Institución y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad.

CONFIDENCIALIDAD

Prudencia en el uso y protección de la información adquirida en el ejercicio de los trabajos programados, no utilizandola para el beneficio personal, contraria a la ley o en detrimento de los objetivos estratégicos de la Universidad.



COMPETENCIA

El personal debe participar en aquellos servicios para los cuales se tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencias, aplicando procedimientos conforme a las Normas para la práctica profesional de Auditoría Interna.